

JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE MOCOA

Nº RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE LA PROVIDENCIA	DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN
2017-00314-00	Ordinario Laboral	Fabio Cicery Calderón	<ul style="list-style-type: none">Gerardo Alfredo Espinosa CortésPorvenir S.A.Fondo Rotatorio de la Policía Nacional	14 julio 2021	Auto traslado de Informe presentado por la parte activa

NOTIFICACIÓN POR **ESTADOS ELECTRÓNICOS** PARA HOY, **QUINCE (15)** DE JULIO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021)

De conformidad con lo establecido en el artículo 295 del C.G.P. y para notificar a las partes de las anteriores decisiones se:

FIJA: 7:00 a.m. Para surtir notificación por Estados.
DESEFIJA: 4:00 p.m. E inicia término de ejecutoria.

Lo anterior según lo establecido en el Acuerdo CSJNAA20-21 del 24/06/2020.



WILSON FARUT LASSO LASSO
Secretario